

Rasgos de la comunicación oral en los diccionarios bilingües italiano-español/español-italiano¹

Natalia PEÑÍN FERNÁNDEZ
Universidad de Bolonia

Resumen

La comunicación oral ha adquirido un papel fundamental como medio de interacción entre los aprendientes de una lengua en los principios de los enfoques comunicativos y las aportaciones del MCER. Por otra parte, el diccionario bilingüe es una de las herramientas más empleadas por los estudiantes durante los primeros años de aprendizaje de una L2. Atendiendo a estas dos premisas, nos hemos propuesto examinar cómo se presentan y tratan algunos rasgos de la oralidad en algunos diccionarios bilingües italiano-español/español-italiano destinados a estudiantes de lengua y traducción. En el presente trabajo, basado en un corpus de tres diccionarios bilingües, se analizarán, a este respecto, algunos elementos de la macroestructura como los prólogos y los apéndices y algunos de su microestructura, como el tratamiento fonológico y tres marcadores conversacionales.

Palabras clave: oralidad, lexicografía, marcadores conversacionales, expresión oral, análisis lexicográfico .

Abstract

Oral communication has acquired a fundamental role as a means of interaction between language learners in the principles of communicative approaches and in the contributions of the CEFR. On the other hand, the bilingual dictionary is one of the principal tools most used by students during the first years of learning an L2. In response to these two premises, we have set out to examine how some features of orality are presented and treated in some Italian-Spanish/Spanish-Italian bilingual dictionaries for second language and translation learners. In the present paper, based on a corpus of three bilingual dictionaries, some elements of the macrostructure such as prologues and appendices and some of their microstructure, such as phonological treatment and three conversational markers, will be analyzed, in this regard.

Keywords: orality, lexicography, conversational markers, oral expression, lexicographic analysis.

¹ Este estudio forma parte del PRIN2017 “La lingua italiana in territori ispanofoni, da lingua della cultura e della traduzione a lingua dell’educazione e del commercio (LITIAS)”. Prot. n. 2017J7H322_004. PI Félix San Vicente.

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la competencia comunicativa se ha convertido en el principal objetivo de la adquisición de una segunda lengua en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

El uso de la lengua que incluye el aprendizaje comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias, tanto generales como competencias comunicativas, en particular. (Consejo de Europa, 2001, cap. 2.1.2).

La lengua oral figura entre sus componentes, tanto en los procesos de comprensión y expresión como en la capacidad de mediación e interacción de los aprendientes de una lengua extranjera. Y es por este motivo, por el que es de gran relevancia que los materiales, gramáticas y diccionarios, imprescindibles en el desarrollo de conocimientos y destrezas de los aprendientes de L2, debieran prestar una atención especial a la adquisición de las destrezas orales.

El diccionario bilingüe, herramienta básica en el estudio de L2, propone enfoques de uso activo de la lengua oral y escrita. Los diccionarios actuales, aportan información morfológica, sintáctica y pragmática que ayudan en la producción de discursos tanto escritos como orales (Castillo, 2007). Se convierte así en una herramienta básica para el estudio de una lengua extranjera y en una de las obras más empleadas por los estudiantes durante los primeros años de aprendizaje. Sin embargo, se reconoce que en la tradición lexicográfica (así como en la gramatical), el peso de la norma culta escrita es indiscutible y hasta ahora, como trataremos de demostrar, se requeriría una mayor atención a cuanto plantea la utilización de la lengua oral en este tipo de obras.

El objetivo de este estudio es examinar la presencia y tratamiento de algunos rasgos de la oralidad relevantes en diferentes diccionarios bilingües italiano-español/español-italiano destinados a estudiantes de lengua y traducción. Entendiendo la oralidad como la manifestación que ejerce lo oral en lo escrito (Bustos Tovar, 1995), entre sus características más generales podemos encontrar elementos verbales que pueden ser plasmados en la escritura. Algunos de estos elementos (fenómenos morfosintácticos y semánticos) son los que pretendemos analizar en este estudio:

1. En primer lugar, analizaremos los prólogos y prefacios de los diccionarios para comprobar si los autores manifiestan la intención de incluir dichos aspectos en la obra y para explorar si mencionan o no corpus orales como fuente de los ejemplos. Ya Alvar Ezquerro (1993: 44) recomendaba encarecidamente que los autores de las obras lexicográficas incluyeran en sus diccionarios

explicaciones claras y abundantes sobre el contenido general de los diccionarios, y específico de cada uno de ellos, así como unas instrucciones no menos claras y abundantes para que se pueda obtener el máximo provecho de ellas. Sólo así el diccionario podrá cumplir en toda su plenitud la función didáctica o pedagógica que tiene encomendada.

2. Asimismo, se estudiarán los apéndices de las tres obras lexicográficas, como elementos necesarios de los diccionarios dirigidos a los estudiantes de lengua, ya sean

estos de tipo gramatical, ilustraciones o láminas, para comprobar si dedican espacio a la comunicación oral: diálogos, guías de conversación etc.

3. Por otra parte, nos interesará profundizar en la información relativa a la pronunciación, ya que la caracterización fonológica de los vocablos es un elemento ineludible en cualquier acto de comunicación oral.
4. Por último, dado que el discurso conversacional es el género típico de la oralidad (Pérez Vázquez, 2014), se examinará el tratamiento de algunos marcadores conversacionales tomando como referencia los trabajos teóricos desarrollados por los hispanistas Portolés Lázaro (1998, 1999) y Martín Zorraquino (1999). En concreto, como botón de muestra, focalizaremos nuestra atención en tres marcadores por ser estos, estadísticamente, los más recurrentes: *claro, vale, eh*.

Los estudios sobre marcadores discursivos dentro del ámbito hispano suelen empezar señalando que la tradición gramatical española apenas se ha ocupado de estos elementos. En realidad, las gramáticas casi no los mencionan, y únicamente en las obras lexicográficas podemos encontrar alguna referencia más o menos útil sobre ellos. No obstante, la información que nos proporciona este tipo de obras concierne básicamente al significado, dejando de lado otros aspectos (sintácticos, pragmáticos, etc.) que tienen gran importancia a la hora de caracterizar los marcadores. Vázquez Veiga (1996: 133)

En resumen, el trabajo está organizado del siguiente modo: en primer lugar, se realiza la descripción del corpus, los tres diccionarios que han sido seleccionados por sus características comunes. A continuación, en la macroestructura de los diccionarios, hemos analizado los prólogos para dar cuenta de la importancia que declaran dar los autores a la oralidad y los apéndices, que es donde podrían encontrarse modelos de diálogos o conversaciones. En lo referente a la microestructura, estudiaremos el tratamiento fonológico de algunas entradas para pasar a concentrarnos en tres marcadores en concreto por ser los elementos que mayormente caracterizan la oralidad a nivel lexicológico.

2. DESCRIPCIÓN DEL CORPUS

El corpus se compone de tres diccionarios bilingües modernos² de español-italiano/italiano-español de gran tamaño:

1. El *Grande Dizionario Hoepli di Spagnolo. Dizionario bilingüe spagnolo italiano-spagnolo* de Laura Tam (en adelante, TAM09³). 3.^a edición, publicada en 2009 por la editorial Hoepli. El diccionario contiene 2.596 páginas y 130.000 lemas con 175.000 acepciones.
2. El *Grande Dizionario di Spagnolo* de Rossend Arqués y Adriana Padoan, publicado en 2012 por la editorial Zanichelli (en adelante, GDS). El diccionario en papel contiene 2.816 páginas y según la información de la contraportada se compone de 190.000 voces con 275.000 acepciones.

² Sobre la importancia del concepto de modernidad recomendamos la lectura De Hériz (2014).

³ Nomenclatura tomada de Elena Liverani (2008:439).

3. El *Grande dizionario di spagnolo* de varios autores publicado por Garzanti en 2010 (en adelante, GARZ). Lo componen 2.180 páginas y 145.000 voces con 200.000 acepciones.

Un criterio que los caracteriza es el grupo de destinatarios definido en los prólogos de las obras:

Se ha dado mucha importancia al léxico de las disciplinas especializadas y de las tecnologías, para satisfacer las necesidades de profesionales y estudiantes que utilizan la lengua española (GARZ).

En la obra se han puesto de relieve las particularidades de ambos idiomas para satisfacer las necesidades de estudiantes, traductores y usuarios en general que necesiten un instrumento exhaustivo tanto para comprender como para producir textos (GDS).

Por lo tanto, este diccionario se dirige a un vasto público, que no es solamente el de estudiosos de italiano, sino que incluye a profesionales de todos los sectores o personas que quieran satisfacer su curiosidad lingüística (TAM09).

Se trata de un grupo heterogéneo de usuarios, estudiantes de lengua extranjera, traductores o público en general. La intención de los autores o editores -como en el caso de la obra publicada por la editorial Garzanti- es la de asignar a las obras tanto una función activa o productiva (para favorecer la codificación) como pasiva o descodificadora (fundamental para la comprensión).

3. MACROESTRUCTURA

3.1. ANÁLISIS DE LOS PRÓLOGOS

Haensch (1982) destaca en un diccionario bilingüe tres partes principales: la parte introductoria, el cuerpo del diccionario y los anexos. En la parte introductoria del diccionario se encuentra, generalmente, el prólogo, donde se presenta, entre otras características, la finalidad de la obra, las fuentes utilizadas, su contenido y su extensión, lo cual lo convierte en un elemento fundamental para su correcto uso. Además, se menciona al autor o al equipo de autores con sus correspondientes datos bibliográficos.

Reconociendo la importancia de las páginas que introducen los diccionarios de lengua en general, y en nuestro caso concreto, los diccionarios bilingües, entendemos que es obligatorio comenzar nuestro propósito a partir de estas páginas. Como afirma, Camacho Niño (2012: 126):

Pese a la reconocida importancia de las páginas introductoras de los diccionarios, hoy en día no contamos con ninguna obra que estudie de manera global la información metalexigráfica de estas páginas introductoras. [...] Si nos adentramos en la lexicografía bilingüe, San Vicente (2008: 18-19) determina incluir el análisis de los prólogos de los diccionarios en su esquema sobre la elaboración de reseñas críticas de diccionarios bilingües español-italiano.

En TAM09 se vuelve a publicar el prefacio que ya contenía la precedente publicación de 1997, *Dizionario spagnolo-italiano: spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, ya que se presenta como una tercera edición de este, a pesar del nuevo título. Como ya señalaba Elena Liverani (2008) con respecto a la segunda edición, a esta tercera se le añade una nota al prefacio donde se describen los cambios aportados. En el prefacio se ofrece información general sobre la estructura del diccionario y su concepción y, con respecto al ámbito que nos ocupa, encontramos este párrafo donde se asocia el canal de comunicación oral con el registro coloquial de la lengua:

Uno de los problemas que intentamos resolver es el de la lengua hablada – cuyo conocimiento es imprescindible porque la hallamos hoy incluso en muchas obras literarias - a la que dedicamos especial atención como se verá en las muchas voces tanto familiares como jergales, que incluimos (TAM09).

La presentación del diccionario GDS ocupa una página y se encuentra a continuación del índice. En este apartado, los autores aseguran que han privilegiado el uso moderno de los dos idiomas sin descuidar los arcaísmos en uso, el argot, el léxico político, periodístico y científico, así como los regionalismos y neologismos. En la presentación, los autores hacen una referencia a la comunicación oral:

Se ha puesto especial atención al respeto del registro: formal/informal, culto/popular, hablado/escrito.

Donde el concepto de registro se mezcla con los de variedad diastrática (culto/popular), diafásica (formal/informal) y canal de comunicación (hablado/escrito), si los entendemos de la siguiente manera:

[...] una cosa es el soporte o canal de comunicación (que puede ser oral o escrito), otra los registros (coloquial/formal), los géneros discursivos orales (monólogo, entrevista, debate, etc.) y una tercera la temática o tipos de discurso (conversacional, jurídico, turístico...). (Pérez Vázquez, 2014: 94)

Echamos de menos en los prólogos de las tres obras una mención a la naturaleza u origen del material de donde se han extraído los ejemplos, lo que no nos permite identificar el canal (escrito u oral) de los mismos. Numerosos estudiosos de metalexico-grafía subrayan la importancia de que se facilite al usuario información esencial acerca de la elaboración de la obra: el material del que se han extraído los ejemplos, el criterio diferenciador de las marcas diatópicas, diastráticas y diafásicas y la orientación gramatical del planteamiento (Ahumada 2007: 19). Sin embargo, como señala Baldiserra (2015), tanto el GDS como el TAM04, prescinden de esta información en su presentación inicial. Vemos aquí que la tercera edición del TAM se mantiene en esta decisión editorial.

Por su parte, el GARZ en sus Criterios Generales menciona que está “concebido a partir de la lengua hablada y escrita en español”. Tampoco en este caso dicho apartado nos aporta más información sobre los rasgos prototípicos de la oralidad presentes en la obra.

3.2. SOBRE LOS APÉNDICES

Del análisis se han excluido los tradicionales paratextos contenidos en la hiperestructura de las obras: la guía de consulta, la lista de abreviaturas, anexos gramaticales, listas de nombres propios y geográficos, de siglas para concentrarnos en los anexos o textos intercalados que Haensch (2004) denomina “otros extras”:

Además de los recuadros, algunos diccionarios ofrecen diferentes tipos de anexos o textos intercalados entre las dos partes de un diccionario bilingüe:

- a) Una breve introducción a la civilización de los países cuyas lenguas interesan
- b) Una guía de conversación que ofrece frases que corresponden a situaciones de comunicación muy frecuentes en la vida diaria.
- c) Modelos de cartas privadas y comerciales

En el GARZ encontramos los paratextos antes mencionados (la guía de consulta, la lista de abreviaturas, símbolos fonéticos, anexos gramaticales, listas de nombres propios y geográficos, de siglas) pero no existe un espacio dedicado a la comunicación en situación⁴.

Un pequeño opúsculo dedicado a las notas gramaticales acompaña al diccionario TAM09 donde se han incluido 64 páginas con notas gramaticales dedicadas a la morfología de las dos lenguas (acentuación, división silábica, puntuación y conjugación regular e irregular de los verbos), información sobre los países del mundo y otras tablas sobre los números cardinales y ordinales, expresiones y símbolos matemáticos, pesos y medidas, tiempo, tallas y códigos telefónicos. Tampoco en este caso se dedica una parte a la comunicación en situación, conversaciones o diálogos.

El GDS contiene 32 páginas ilustradas en color con imágenes acompañadas por terminología en español e italiano relativas a deportes, arquitectura, medioambiente, cuerpo humano, transporte y espacio y vida diaria. La última tabla corresponde a los nombres de los países del mundo y sus banderas.

A diferencia de algunos diccionarios bilingües de tradición anglosajona⁵ ninguna de las tres publicaciones analizadas proporciona en los apéndices modelos de conversación o diálogos (guías a la comunicación en diferentes situaciones comunicativas: al teléfono, etc.).

⁴ La situación de comunicación (SC) se podría definir como el conjunto de circunstancias y elementos extralingüísticos que permiten y determinan la producción de un enunciado, segmento de cadena hablada o escrita (Díaz Corraleda, 1992: 43).

⁵ Véase *Oxford Paravia : il dizionario : inglese-italiano, italiano-inglese* (Paravia); *Gran diccionario Oxford español inglés/inglés español* (Oxford University); *Collins Universal español-inglés/inglés español*.

4. MICROESTRUCTURA

4.1. TRATAMIENTO FONOLÓGICO DE LAS ENTRADAS EN LOS DICCIONARIOS DEL CORPUS

Una de las tareas que debe llevar a cabo un lexicógrafo antes de comenzar su proyecto es decidir qué pronunciación estimará más representativa para describir el tratamiento de la fonética de cada uno de los lemas, dando prioridad a la variedad septentrional frente a la meridional o bien, contraponiendo la pronunciación europea a la americana (Cala y Borrero 2008).

En general la mayoría de los diccionarios bilingües incluyen información sobre la pronunciación al ser esta una parte fundamental de la descripción lingüística de los vocablos (Marello 1989).

Las indicaciones sobre la pronunciación suelen aparecer en las diferentes obras lexicográficas acompañando a las voces de entrada. En nuestro corpus, al tratarse de diccionarios destinados a estudiantes de español como lengua extranjera, la pronunciación se convierte en una información básica de su microestructura. Nos interesa, por lo tanto, analizar el modelo de pronunciación reflejado (normalmente detallado en un apéndice), las entradas en las que la encontramos y si se incluyen o no las posibles variantes diatópicas en las diferentes entradas.

En el TAM09 encontramos que en la sección ‘Advertencias para la consulta’ se avisa al lector de que para cada entrada de ambas secciones existe una transcripción fonemática codificada según el alfabeto AFI⁶ y se le proporciona en la sección denominada “Transcripción fonemática” de las primeras páginas una lista de fonemas y ejemplos de pronunciación adecuadas. Se trata de un modelo de pronunciación estándar donde no se señalan las variedades diatópicas, o se mencionan los fenómenos de seseo y ceceo ni el yeísmo y la B y la V aparecen normalizadas. Sin embargo, se advierte que se proporciona

entre paréntesis la letra del fonema que puede sufrir alofonía como consecuencia de fenómenos de neutralización, sonorización o bien debilitación o desaparición del mismo en fin de palabra (Tam, 2009).

En la presentación del GDS los autores mencionan las características fonéticas como parte de la estructura de un lema y recuerdan que en la versión electrónica se encuentra disponible su reproducción sonora. Dicha observación se refiere solo a la microestructura del artículo solamente en la sección española. Al igual que el TAM09 presenta en las primeras páginas un cuadro descriptivo del alfabeto fonético empleado sin mencionar las variedades diatópicas, o los fenómenos de seseo y ceceo y la B y la V aparecen normalizadas. En cuanto al yeísmo, los autores lo aceptan, tal y como se aprecia en el párrafo explicativo:

⁶ Asociación Fonética Internacional.

Dada la amplia difusión del yeísmo en todo el territorio hispanohablante, hemos tomado la decisión de uniformar los fonemas /ʎ/ y /j/ en /j/.

El diccionario GARZ, en la sección ‘Criterios Generales’, informa al usuario de que la sección española

se completa con la pronunciación, indicada entre corchetes, por medio de una transcripción esencialmente fonémica basada en el alfabeto fonético internacional. En los casos que presentan dudas se han introducido algunas simplificaciones para facilitar la descodificación de los símbolos.

Al igual que en las obras anteriores se facilita en la página 15, en la sección “Símbolos Fonéticos”, una lista de los símbolos fonéticos y ejemplos de pronunciación donde no aparece mención de las variedades diatópicas, o de los fenómenos de yeísmo, seseo o ceceo y la B y la V como bilabiales.

4.2. LOS MARCADORES CONVERSACIONALES *CLARO*, *VALE*, *EH*

Se considera que los marcadores del discurso son unidades lingüísticas invariables que

no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación (Portolés, 2001: 25).

Teniendo en cuenta que el dominio de estos elementos del discurso es fundamental para el desarrollo tanto de la competencia discursiva como de la competencia pragmática, estamos de acuerdo en que los diccionarios deberían dedicar amplio espacio a estas formas tan complejas, de manera que los profesores y los estudiantes puedan recurrir a este instrumento para explicar, los primeros, y entender, los segundos, su sentido y uso (Briz, 2017).

4.2.1. CLARO

Con respecto al primer marcador que nos ocupa, *claro*, Zorraquino y Portolés (1999: 4150) afirman que se trata de un marcador “frecuente en la conversación cotidiana”. *Claro* es un marcador discursivo conversacional, de modalidad epistémica⁷, indicador de evidencia que puede admitir tematización con la conjunción *que*. De acuerdo con el DPVE⁸ el marcador conversacional *claro*, también puede aparecer con forma de fórmulas conversacionales como: *Claro que sí/no*; *¡Pues claro!* o *¿Está claro?*

⁷ Guardan relación con la posibilidad o con la necesidad; con la evidencia y con lo oído decir o lo expresado por otros (Zorraquino y Portolés, 1999:4145).

⁸ Esta obra es el resultado de un proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en 2000 (BFF2000/1438/2000-2004) y renovado en 2004 (HUM2004-01453/ 2004-2009), que ha gozado, además, del patrocinio de la Fundación Comillas, para corregir y seguir introduciendo nuevas entradas en 2009 (020323/2009-2010).

Pasando al análisis del corpus, notamos que el GDS divide *claro* en tres categorías gramaticales distintas: adjetivo, adverbio y sustantivo dentro de la misma entrada. Como marcador, nos interesa sólo la categoría adverbial de la que se ofrecen 2 acepciones:

B claro adv. 1 **chiaro, chiaramente, apertamente**: *el ministro ha dejado de lado sus ambigüedades habituales, para hablar claro* il ministro ha messo da parte le ambiguità abituali per parlare chiaro; *te lo ha dicho bien claro* te lo ha detto ben chiaro 2 (fam.) (naturalmente) **certamente, sicuramente, certo**: *¿cómo te enteraste? por tu amiga, claro, que te lo cuenta todo*; come l'hai saputo? certamente dalla tua amica che ti racconta tutto.

En la segunda acepción, acompañado por la marca (fam.), *claro* aparece como marcador discursivo conversacional. En el ejemplo presentado, el marcador funciona como conector, dado que el hablante realiza una asociación entre dos hechos al percatarse de algo y refuerza el miembro del discurso que introduce. Otras funciones conversacionales las encontramos en la sección fraseológica: el acuerdo y el desacuerdo tematizados por medio de la conjunción *que* (*claro que sí* y *claro que no*); y como marcador de contacto e interrogativo (*¿está claro?*).

♦ *claro está* [como inciso] naturalmente, ovviamente: en ese caso, claro está, se tendrán en cuenta las modificaciones in questo caso, naturalmente, saranno prese in considerazione le modifiche; [como interrogación] (è) chiaro? ♦ *claro que no* (fam.) certamente no ♦ *claro que sí* (fam.) certamente sì ♦ *está claro* [como inciso] naturalmente, ovviamente; [como interrogación] (è) chiaro?: ¡mañana no sales!, ¿está claro? domani non esci! (è) chiaro? ♦ *estar claro que* essere chiaro (o evidente) che: tienes demasiado trabajo: está claro que no puedes seguir así lavori troppo: è chiaro che non puoi continuare così ♦ *tener claro* (fam.) sapere per certo: él tenía claro lo que iba a hacer egli sapeva per certo che cosa avrebbe fatto; tengo claro que las cosas van a cambiar so per certo che le cose stanno cambiando.

De entre las diferentes funciones del marcador analizado notamos que el GDS destaca su carácter reforzativo en su segunda acepción, la manifestación de acuerdo y desacuerdo en la fraseología (aunque echamos de menos un ejemplo que lo ilustre) y su uso como marcador de contacto.

El TAM09 recoge tres entradas distintas de *claro* según sea adjetivo, adverbio o sustantivo. Con valor adverbial no ofrecen un ejemplo en el que funcione como marcador.

claro \kláro\ [adv] **chiaramente, chiaro, con chiarezza** | *hay que hablar claro*: bisogna parlare chiaro

Con respecto a sus valores interjectivos encontramos locuciones en la fraseología sin ningún ejemplo que las acompañe.

Locuciones=*¡claro!*/*¡claro está!*: certo!*claro que sí!*: naturalmente!; per forza!*¡pues, claro!*: certo!

El TAM09 resulta ser el menos rico que el GDS ya que su uso interjectivo lo encontramos solo en la fraseología con funciones de aprobación, afirmación y refuerzo.

En el diccionario GARZ encontramos también el lema *claro* dividido en tres categorías gramaticales: adjetivo, adverbio e interjección dentro de la misma entrada.

claro \kláro\ ♦ avv. 1 (con valore affermativo) **certo**: «¿Me deja telefonar?» «Claro, cómo no», «Mi fa fare una telefonata?» «Certo! Ci mancherebbe» 2 **chiaro, chiaramente**: *hablar claro*, parlare chiaro | *hay que hablar claro*: bisogna parlare chiaro ♦ inter. **chiaro, certo**: ¡claro! *Por esto no me saludó, ecco perché non mi ha salutato*

Mientras que en la fraseología se recogen las diferentes combinaciones:

• **claro que**, certo che | **estár claro**, essere chiaro ¿está claro?, è chiaro?; *he leído muchos libros, claro está, algunos mejor que otros*, ho letto molti libri, chiaramente alcuni meglio di altri

El GARZ evidencia su función afirmativa y reforzativa en el cuerpo del lema y su uso como marcador de contacto en la fraseología.

Echamos de menos en los tres diccionarios un ejemplo de *claro* como marcador de autocorrección y en la función concesiva descrita por Zorraquino y Portolés (1999). Notamos también la diferencia de equivalentes proporcionados por las tres obras, que solo coinciden en la propuesta de *certo* como traducción de *claro*.

4.2.2. VALE

Con respecto al marcador *vale*, Zorraquino y Portolés (1999) afirman que se trata de un marcador de modalidad deóntica, es decir, recoge los usos que reflejan actitudes del hablante relacionadas con su voluntad.

El GDS divide *vale* en dos categorías gramaticales distintas: sustantivo e interjección.

vale (2) /'bale/ interj. [3ª pers. sing. pres. ind. de valer] (de acuerdo) **va bene, d'accordo**: *no se te olvide ponerlo en la maleta – vale, ahora lo pongo* non dimenticarti di metterlo in valigia – *va bene, adesso ce lo metto; vale, vale, no te enfades* va bene, va bene, non arrabbiarti; *un mes de vacaciones, vale, pero tres es demasiado* un mese di vacanze, d'accordo, ma tre sono troppi

En esta última la traducción que propone se refiere a la expresión de 'aceptación' o 'acuerdo': *va bene, d'accordo*. En la fraseología, lo limita a su construcción con *ya* (*basta così; va bene così*):

♦ *vale ya* (o *ya vale*) (es suficiente) *basta così, va bene così*: *vale ya, no quiero más basta così, non ne voglio più; ¿necesitas más papel? – no gracias, ya vale hai bisogno di altra carta? – no, grazie, va bene così*.

El TAM09 también divide el lema en dos categorías gramaticales. En la categoría de interjección, se traduce la expresión de acuerdo: *bene, d'accordo*.

vale \bále\ [interj] **bene, d'accordo** | “¿Vienes al cine?” “Vale”: “Vieni al cinema?” “D'accordo”.

El GARZ divide *vale* en homógrafos: 2 sustantivos y una interjección. Como interjección, al igual que el GDS se refiere a la expresión de ‘aprobación’.

vale (1) /bále/ inter. (de acuerdo) **d'accordo, va bene, ok**: “¿Vienes al cine?” “Vale”: “Vieni al cinema?” “D'accordo”

Los tres diccionarios coinciden en destacar la función principal del marcador, de 'acuerdo' o 'aprobación', y coinciden también en el equivalente que proporcionan. Se echan de menos otras funciones determinadas por Portolés y Zorraquinno como su uso como marcador de cierre conversacional:

- *Dale recuerdos a tus hermanos, ¿eh?*
- *Vale, adiós*

marcador de apertura:

- *Vale, hoy vamos a hablar de las partículas discursivas*

o de interrupción de la actividad discursiva:

- *Y como te vuelva a ver con ese tipejo se te va a caer e pelo...te lo he dicho cien veces...*
- *Vale, que sí, que ya me he enterado...*

4.2.3. EH

La interjección *eh* es considerada por los autores como un marcador metadiscursivo. Entre las diferentes funciones posibles del marcador sin ánimo de perfecta exhaustividad, diferenciamos las funciones de *eh* como elemento interrogativo de su dimensión enunciativa apoyándonos en las indicaciones que proporciona la Nueva gramática española.

El GDS ilustra tres acepciones donde proporciona un equivalente de las principales funciones de marcador, ricas de ejemplos y de indicaciones.

eh /e/ interj.1 [para llamar la atención] **ehi!, ehilá!**: *¡eh! ¿hay alguien? ehi, c'è nessuno?; ¡eh! ¡ven aquí!* ehi, vieni qui!; *¡eh, buen hombre!* ehilá, buon uomo! 2 [con entonación exclamativa o interrogativa, para subrayar una advertencia] **eh!**: *¡cuidado, eh!* attenzione eh! 3 [con entonación interrogativa, para solicitar la repetición de lo que no se ha entendido] **eh?**: *¿eh? ¿qué has dicho? eh, come hai detto?* ● [con entonación interrogativa, al final de una advertencia o un comentario, para pedir asentimiento o para reforzar una pregunta retórica] ¡qué bueno! ¿eh? buono, eh?; *¿estoy diciendo una tontería? ¿eh? forse sto dicendo sciocchezze, eh?*

El TAM09 proporciona dos acepciones que cubren las funciones exhortativas y apelativas. Como curiosidad añadimos que el equivalente de la segunda acepción, *già*, no es el que se utiliza a continuación para traducir el ejemplo ilustrativo donde el equivalente que se utiliza es *eh*, como se puede ver a continuación:

¡eh! \é\ [interj] 1 **ehi** • |¡eh, suelta mi bolso!: ehi, molla la mia borsa! 2 **già** • |¡bonita chica, eh!: bella ragazza, eh!

El GARZ, en cambio, proporciona una única acepción con dos ejemplos donde un mismo equivalente cubre la funciones exhortativa y apelativa que ilustra en los ejemplos.

¡eh! \é\ inter. **eh, ehi**: *¿te has enterado, eh?*, te ne sei accorto, eh?; *¡eh, sal de ahí!* ehi, fuori di lì!

5. CONCLUSIONES

La conclusión más inmediata tras el análisis del corpus parece indicar que aún no se dedica un espacio generoso a la oralidad en los diccionarios publicados en la combinación lingüística estudiada. En el esquema que se presenta a continuación presentamos de manera sintética la información analizada en el estudio. En las columnas de la derecha se establece (sí/no) si se han encontrado los parámetros definidos en la introducción de este artículo (columna de la izquierda).

	GDS	TAM4	GARZ
Prólogos			
Referencia a la comunicación oral	Sí	Sí	Sí
Referencia a corpus orales	No	No	No
Tratamiento fonológico en los diccionarios del corpus			
Indicaciones sobre la pronunciación	Sí	Sí	Sí
Sección/lista de fonemas	Sí	Sí	Sí
Variedades dialécticas	No	No	No
Normalización B/V	Sí	Sí	Sí
Seseo/ceceo	No	No	No
Yeísmo	Sí	No	No
Transcripción en microestructura			
Sección española	No	Sí	Sí
Sección italiana	Sí	Sí	Sí
Principales funciones comunicativas de marcadores discursivos			
Claro	Sí	No	Sí
Vale	Sí	Sí	Sí
Eh	Sí	Sí	Sí
Apéndices			
Modelos de conversación o diálogos	No	No	No
Diálogos	No	No	No

En primer lugar, tras el estudio de los prólogos de los diccionarios que componen el corpus se puede concluir que no se encuentra referencia en ellos a las fuentes que han dado origen a la macroestructura del diccionario ni a la orientación de la obra a pesar de que numerosos estudiosos de lexicografía subrayan la importancia de que se facilite al usuario información esencial acerca de la elaboración de la obra. Dicha información nos

habría permitido reconocer si se han utilizado, por ejemplo, corpus orales en la selección de los ejemplos.

El estudio de los apéndices revela que, a diferencia de algunos diccionarios bilingües de tradición anglosajona⁹, ninguna de las tres publicaciones analizadas dedica en los apéndices un espacio a la comunicación en situación, modelos de conversación o diálogos (guías a la comunicación en diferentes situaciones comunicativas: al teléfono, etc.). Esta ausencia puede deberse a una decisión comercial a causa del espacio limitado de los diccionarios en papel. Consideramos que sería interesante explorar qué forma adquirirían estos apéndices (o la información en ellos contenida) en una versión digital de los mismos, sin los límites que conlleva un producto lexicográfico convencional.

Desde el punto de vista de la microestructura, partíamos del presupuesto de que la finalidad de la información fonológica es proporcionar al usuario una referencia o base desde la cual adquirir pautas sencillas para la pronunciación de la lengua. Teniendo en cuenta el espacio reducido que nos ofrece un diccionario de papel, consideramos que la información aportada se ajusta al perfil de los usuarios generales. Existen específicos tratados fonológicos para aquellos cuyos objetivos sean más específicos.

Por último, tras analizar los tres marcadores conversacionales previstos, se deduce, en primer lugar, que su clasificación en los diccionarios se realiza en virtud de su categoría gramatical y no sobre la base de su clasificación funcional. Estos diccionarios no contemplan una marca lexicográfica que abarque este grupo heterogéneo de palabras en función de su clase funcional y pragmática. Como se ha descrito en el apartado anterior, los diccionarios dedican espacio y ejemplos a la función más frecuente de los marcadores conversacionales tratados, pero no contemplan todos los matices de las funciones identificadas por los teóricos. El usuario probablemente necesitará recurrir al uso de diccionarios monolingües de ambas lenguas para conocer el abanico de matices que no se refleja en los repertorios lexicográficos estudiados.

En conclusión, podemos avanzar que algunos de los rasgos de la oralidad estudiados no se registran en los diccionarios que componen nuestro corpus lo que conlleva a que el aprendiente necesite dirigirse a otros materiales más específicos para su consulta. Cabe esperar que, en un futuro digital, los repertorios lexicográficos bilingües puedan ampliar el espacio dedicado a la descodificación y codificación del componente oral de la lengua extranjera.

BIBLIOGRAFÍA

- AHUMADA, Ignacio (2007): "La metalexigrafía del español: revisión y perspectivas", en San Vicente, Félix (ed.): *Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español*, Monza: Polimetrica, pp. 15-37.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993): *Lexicografía descriptiva*, Barcelona: Bibliograf..
- ARQUÉS, Rossend; PADOAN, Adriana (2012): *Il Grande Dizionario di Spagnolo. Dizionario spagnolo-italiano italiano-español*, Bolonia: Zanichelli.
-

- AA.VV. (2001): *Clave. Diccionario de uso del español actual*, Madrid: SM.
- AA.VV. (2003): *Gran diccionario Oxford español inglés/ inglés español*, Nueva York: Oxford University Press.
- AA.VV. (2005): *Collins Universal Español-Inglés/ English-Spanish*, Nueva York: Harper Collins Publisher.
- AA.VV. (2010): *I grandi dizionari Garzanti, dizionario spagnolo-italiano-spagnolo*, Milán: Garzanti.
- AA.VV. (2010): *Oxford Paravia. Il Dizionario : inglese-italiano, italiano-inglese*, Turín: Paravia.
- BORRERO, M^a José; CALA, Rafael (2008): “El tratamiento lexicográfico de la fonética en la lexicografía bilingüe española e inglesa”, *Letras de Deusto*, 120, V. 38, pp.131-151.
- BRIZ, Antonio (2017): “El Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE): un diccionario para profesores y estudiantes”, en Luque Toro, Luis; Luque, Rocío (eds.): *Léxico español actual V*, Venezia: Università Ca' Foscari, pp. 49-70.
- BRIZ, A. et al. (eds.) (2004): *Diccionario de partículas discursivas del español*. Disponible en <http://www.textodigital.com/p/DDPD/>.
- BUSTOS TOVAR, Jesús (1995): “De la oralidad a la escritura”, en Luis Cortés (ed.): *El español coloquial, Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*. Almería: Universidad de Almería, pp. 11-28 .
- CAMACHO NIÑO, Jesús (2012): “Evolución del contenido metalexicográfico en los prólogos al diccionario académico (1726-2001)”, en Nomedeu, Antoni; Forgas, Esther; Bargalló, María (eds.): *Avances de lexicografía hispánica: Tomo I*, Tarragona: URV, pp. 125-134.
- CASTILLO, M^a Auxiliadora; GARCÍA, Juan Manuel (2007): “La oralidad en los diccionarios de L2”, en Balmaesa, Enrique (coord.): *XVII Congreso Internacional de la Asociación del Español como lengua extranjera (ASELE)*, Vol. 1, pp. 407-414.
- CONSEJO DE EUROPA (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid: Instituto Cervantes. Ministerio de educación, cultura y deporte. Anaya.
Disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc_mer.pdf.
- DE HÉRIZ, Ana Lourdes (2014). “Nuevos diccionarios bilingües y nuevo léxico en uso. Il Grande dizionario di Spagnolo de Zanichelli (2012)”, en Molino, Alessandra; Zanotti, Serena (eds.): *Observing Norms, Observing Usage: Lexis in Dictionaries and the Media*, Berna: Peter Lang. pp. 127-144.
- DÍAZ CORRALEDO, Joaquín (1992): “Aspectos didácticos de la enseñanza-aprendizaje de una LE”, *Didáctica*, 4, pp. 37-53.
- FLORES ACUÑA, Estefanía (2015): “Los marcadores conversacionales”, en San Vicente, Félix (Coord.), Castillo Peña, Carmen, de Hériz, Ana Lourdes; Lombardini, Hugo (eds.): *GREIT, Gramática de referencia de español para itálofonos*. III, Cap. XLV, pp. 1309-1334.
- HAENSCH, Günther (1982): “Aspectos prácticos de la elaboración de diccionarios”, en Haensch, Günter; Werner, Reinold et al. (eds.): *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid: Gredos, pp. 395-534.

- HAENSCH, Günther (2004): “La lexicografía bilingüe en la actualidad y su valoración”, *Revista de Lexicografía*, 2003-2004, pp. 133-138 .
- LIVERANI, Elena (2008): “El Grande dizionario di spagnolo-italiano, italiano-spagnolo (2004) de L. Tam”, en San Vicente, Félix (ed.): *Textos Fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*, Monza: Polimetrica, pp. 439-494.
- MARELLO, Carla (1989): *Dizionario bilingui con schede sui dizionari italiani per francese, inglese, spagnolo, tedesco*, Bolonia: Zanichelli.
- PÉREZ VÁZQUEZ, María Enriqueta (2014): “Metalenguaje en la NGLE (oralidad y escrituridad)”, *Cuadernos AISPI*, 4/2014, pp. 91-108.
- PORTOLÉS, José (1998a): “La teoría de la argumentación en la lengua y los marcadores discursivos”, en Martín Zorraquino, María Antonia y Montolío, Estrella (eds.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid: Arco Libros, pp. 71-91 .
- PORTOLÉS, José (1998b): *Dos pares de marcadores del discurso: en cambio y por el contrario, en cualquier caso y en todo caso*, en Martín Zorraquino, María Antonia y Montolío, Estrella (eds.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid: Arco Libros, 243-264.
- PORTOLÉS, José (2001): *Marcadores del discurso*, segunda edición ampliada y actualizada, Barcelona: Ariel.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Volumen I y II, Madrid: Espasa Libros.
- SAN VICENTE, Félix (ed.) (2008): *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola*, 1017-2007, Monza: Polimétrica.
- SERRANO REYES, P. (2013): “Análisis socio-pragmático del marcador conversacional vale como iniciador de intervención”, *Estudios interlingüísticos*, 1, pp. 135-147.
- TAM, Laura (2009): *Grande Dizionario italiano-spagnolo, spagnolo-italiano*, Milán: Hoepli.
- VÁZQUEZ VEIGA, Nancy (1996): “Los marcadores discursivos en las obras lexicográficas”, *Revista de Lexicografía*, II, pp. 133-149.
- ZORRAQUINO M^a Antonia, PORTOLÉS, José (1999): “Los marcadores del discurso”, en Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, pp. 4051-4213.